



CONSEJO DIRECTIVO
6° Sesión Extraordinaria
Telemática
09 de agosto de 2021

En la ciudad de Rosario, a los 09 días del mes de agosto de 2021, siendo las 10 hs, se reúne en Sesión Extraordinaria Telemática el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, presidida por la Señora Decana Ps. Soledad Cottone. Se encuentran presentes de manera virtual los Consejeros Docentes: Germain, Marisa – Michelón, Laura – Lacour, Juliana – Fernández, Fernanda - Sáenz, Ignacio - Ballerini, Alejandra – Re, Fernando - Minnicino, Verónica y Zubkow, Viviana; el Consejero Graduado Castillo, Nahuel; el Consejero NoDocente Filippini, Luciano; y los Consejeros Estudiantiles Barea Michelozzi, Agustina - González, Daniela - Lelli, María Sol – Ceballos, Sofía - Díaz, Paulina - Genesini, Victoria – Paoloni Eisaguirre, Renata y Poudes, Sofía. Se encuentra ausente el Consejero Docente Gallegos, Miguel. Habiendo quórum, se da por iniciada la misma.

Punto 1.1- Informe del Decana:

La Decana comparte como serán las líneas de trabajo a partir de este cuatrimestre. En relación con la pandemia afirma: “No sólo es necesario comprender que no existe un registro previo que contenga la experiencia de haber vivido (y vivir) un suceso de tal magnitud, donde no fue posible trazar un afuera. También se trata de lo que adviene, de lo que podemos construir a partir de ciertos recorridos, aún con la fragilidad de una cotidianidad que comienza a rearmarse. Venimos nuevamente de meses duros, complejos, de perdidas que aún nos cuestan nombrar, de repensar día a día el escenario que venimos transitando. Hemos intentado superar cada uno de los obstáculos poniendo en valor las experiencias que nos han permitido seguir apostando a la Universidad como un lugar sostenido con deseos de dignidad y futuro. Porque no se trata únicamente de la aplicación de protocolos, del conteo diario de casos, del reporte de números, se trata también de no perder de vista los gestos de solidaridad y el esfuerzo común para sostenernos en lo colectivo. Y es a partir de ahí que debemos seguir pensando en procesos de mayor integración e inclusión, procesos que ponen valor a aquellos rituales que nos han



hecho y nos hacen sentir parte de la Universidad. Llamados a ingresantes, Convenios de Conectividad con Comunas, Municipios y Organizaciones Sociales, egresos y festejos a distancia, el compromiso de nuestros estudiantes, el trabajo de docentes, de graduados, de no docentes contribuyen al interés por hacer de nuestra Facultad un lugar de permanencia, un lugar en el que nadie se quede sola o solo. Consideramos que estas acciones marcan un camino, expresan el ejercicio y acceso a nuestra educación universitaria pero, por supuesto, no resultan suficientes. Es necesario seguir avanzando para -como ha dicho Javier Trímboli en algunos de los encuentros que hemos tenido virtuales- seguir construyendo un momento de concentración de comunidad, que ese rumor se escuche, que ese ruido y ese estar en común también sea cuidado.

Debemos comprender el panorama, saber de su complejidad y heterogeneidad: estudiantes, docentes, no docentes que se encuentran dentro de la población de riesgo; estudiantes que no han podido permanecer en Rosario por la crisis económica; miembros de nuestra comunidad que han perdido familiares y afectos. Es imprescindible, entonces, habilitar formas diferentes a las conocidas de habitar nuestra Facultad, es decir, otros espacios de vinculación entre nuestros estudiantes y entre nuestros docentes. Hay que subsanar aquellos obstáculos que han resultado recurrentes. Y hay que tener en cuenta que esta complejidad también se anuda a nuestra concurrencia y masividad.

La Facultad de Psicología es de las cuatro facultades más numerosas de la Universidad Nacional de Rosario y este año hemos tenido un número elevado de ingreso respecto a los últimos años. Muchos de los y las ingresantes que habían dejado la carrera en el 2020 la han retomado nuevamente este año.

También quiero informar acerca de nuestra situación edilicia y decir que se están iniciando las obras de Pabellón 6 y nuevos baños, solicitado por nosotros para mejorar las condiciones de infraestructura, más aún en estos tiempos de cuidados imprescindibles.

En definitiva y contemplando todo el contexto descripto, tampoco hay que dejar de tener presente la situación particular de cada uno de los actores de nuestra comunidad y tomar esto como una coordenada que nos guíe.

Por nuestra parte y en ese sentido vamos a seguir ampliando nuestra vinculación



con las Centros Comunitarios, con las Comunas, con los Municipios, con las Organizaciones Sociales, para acercar más aún lo digital y para achicar la brecha de desigualdad que quedó visibilizada en el escenario planteado por la virtualidad. Vamos a profundizar el marco de trabajo, que sabemos no es definitivo.

Por la actual situación y siguiendo el camino que hemos armado, vamos a trabajar con los marcos legales, con el asesoramiento de nuestra Comisión de Contingencia Covid 19, y a partir de ahí será posible pensar en formas alternativas para poder encontrarnos y generar intercambio. Por supuesto que para poder pensar esas otras formas se va a trabajar con lxs estudiantes y docentes durante las próximas semanas. Cuando pensamos en formas de vinculación, estamos pensando en las formas posibles, no obligatorias, que garanticen a nuestros estudiantes y docentes el acceso y la continuidad en nuestra Facultad.

Estaremos convocando entonces también a una Plenaria Docente para compartir la propuesta. La misma contemplará las maneras de poder adaptarnos al retorno gradual a la presencialidad conociendo el lugar físico, las condiciones reales con que contamos y consensuando entre todxs cómo vamos a priorizar aquellas dificultades que pudieran surgir.

Esto es una síntesis y un adelanto de un trabajo que requerirá logística y el compromiso de todxs lxs actores implicadxs, a fin de contribuir desde nuestro lugar para que la Universidad esté al alcance de todes, aún en los momentos más difíciles y complejos.

Finalmente, también quiero aprovechar para comentarles que el sábado hemos finalizado el 3º Encuentro de Derechos Humanos “El Porvenir de una construcción”, un encuentro que ha sido bellísimo. Quiero agradecer enormemente el compromiso que tuvo toda la institución Facultad de Psicología multiplicando la propuesta y generando espacios de intercambio en cada una de las cátedras con una perspectiva particular y con una propuesta específica para el encuentro. Es enorme el trabajo que se ha realizado, por parte de estudiantes, docentes y no docentes revitalizando la propuesta y manteniendo año a año vivo este espacio.”

Punto 1.2 – Acta N.º 5 Sesión Extraordinaria Telemática Consejo Directivo de Fecha 28/06/2021 para su aprobación.

Sin objeciones se tiene por aprobado



Punto 1.3 – RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM

- **Res. N.º 875/2019 D** - Aceptar **a partir del 01-12-2019** la renuncia definitiva de la Prof. Marta Susana FILIBERTI, C.U.I.L. N° 27-11750792-6, al cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva – (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente – Ref. 71) en la asignatura “Psicología Social y Comunitaria” de esta Casa de Estudios, con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación ordinaria.

El Consejero Docente Fernando Re consulta porque se presenta en este Consejo Directivo una Resolución del año 2019 y que pasa con ese cargo, si hay un plan de llamado a Concurso o de estructura o si se va a tratar mas adelante.

La Decana explica que “ese cargo ya está solicitado para Concurso y que Marcela Espíndola, Secretaria de Concursos, ya está armando el jurado que va a entrar en el próximo Consejo, que es un Concurso abierto porque no ha habido un acuerdo interno y como ya salió la posibilidad de hacer concurso abierto con una Resolución específica del Consejo Superior, hemos habilitado rápidamente para que eso tenga curso y no se pierda el cargo.”

El Director General de Administración, Pablo Banterla, informa que “estamos un poco atrasados con las Resoluciones Ad-referéndum con el tema de que a fines de marzo cerramos la Facultad y tuvimos trabajado en forma virtual. Nos han quedado cosas que recién empezamos a acomodar la semana pasada que volvimos de lunes a viernes con todo el personal, por eso van a empezar a llegar Resoluciones de fines de 2019, del 2020 y del 2021. Hay algunas Resoluciones del 2021 que tendrían que haber pasado antes pero que por los motivos expuestos se empiezan a acomodar”.

La Decana le solicita al Director General de Administración que eleve un informe al Consejo Directivo explicando esta situación.

Sin objeciones se tiene por aprobado

- **Res. N.º 285/2020 D** - Declarar “**Interés Académico**” el Curso de Formación: “La perspectiva de género y sexualidades en las prácticas académicas”, organizado conjuntamente por la Secretaría de Derechos Humanos y Género y la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Psicología



(Universidad Nacional de Rosario), a realizarse desde el 29 de Agosto al 26 de Septiembre de 2020, de manera virtual.

Sin objeciones se tiene por aprobado

- **Res. N.º 029/2021 D** - Aceptar a partir del 01-02-2021 la renuncia definitiva del Prof. KOHEN Jorge , C.U.I.L. N.º 20-07685688-6, al cargo de Profesor Adjunto –Dedicación Simple – (Dependencia 12 - Inciso 1 - Pda. Principal 1 – Personal Permanente - Ref. 66) en la asignatura “Neuropsicología y Psicología del Desarrollo”, con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación ordinaria.

Sin objeciones se tiene por aprobado

- **Res. N.º 137/2021 D** –Tener por dispuesto que a partir del 01-04-2021, la Prof. Fernanda Mariel FERNANDEZ, CUIL N° 27-21044940-5, con su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva (Dependencia 12- Inciso 1- Partida Principal 1 - Personal Permanente - Ref. 70) de la asignatura “Psicología en el Ámbito Jurídico Forense”;cumpla funciones de Profesora Adjunta en la asignatura mencionada.

Se retira la presente Resolución por problemas en la redacción debiendo ser la misma corregida para poder ser ingresada en un próximo Consejo Directivo.

- **Res. N.º 145/2021 D** – Aceptar a partir del 01-04-2021 la renuncia condicionada del Prof. Osvaldo Pablo COCERES, C.U.I.L. N° 20-10068090-5, en los siguientes cargos:

- Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 2 – Personal Temporario – Ref. 73) en la asignatura “Salud Pública y Salud Mental”.
- Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 2 – Personal Temporario –Ref. 71) concursado, el cual se encuentra en licencia por incompatibilidad, en la asignatura “Salud Pública y Salud Mental”.
- Profesor Adjunto – Dedicación Simple - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente –Ref. 66) concursado, el cual se encuentra en licencia por incompatibilidad, en la asignatura “Salud Pública y



Salud Mental”.

Autorizándole a desvincularse de los cargos en oportunidad del otorgamiento del beneficio jubilatorio, acorde con el procedimiento normado por la Ley N° 26.508 y la ANSES.

Sin objeciones se tiene por aprobado

• **Res. N.º 177/2021 D** – Aceptar a partir del 01-04-2021 la renuncia condicionada del Prof. Víctor RABITO, C.U.I.L. N° 20-8344226-4, en los cargos que a continuación se detallan:

- Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 2 – Personal Temporario – Ref. 71) en la asignatura “Psicoanálisis I”.
- Profesor Adjunto – Dedicación Simple - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 - Personal Permanente – Ref. 66) en la asignatura “Psicoanálisis I”, cargo que se encuentra con licencia sin goce de haberes por incompatibilidad.
- Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente – Ref. 65) concursado en la asignatura “Psicoanálisis I”, cargo que se encuentra con licencia sin goce de haberes por incompatibilidad.
- Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 2 – Personal Temporario – Ref. 70) en la asignatura “Psicoanálisis I”, cargo que se encuentra con licencia sin goce de haberes por incompatibilidad., autorizándole a desvincularse de los cargos en oportunidad del otorgamiento del beneficio jubilatorio, acorde con el procedimiento normado por la Ley N° 26.508 y la ANSES.

Sin objeciones se tiene por aprobado

• **Res. N.º 195/2021 D** - Dar de baja por fallecimiento a partir del 20 de Abril de 2021, al Profesor Marcos Rogelio ESNAL, C.U.I.L. N° 20-92480799-8, en los cargos que se mencionan a continuación:

- Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva – (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente - Ref. 71) , cargo concursado en la asignatura “Problemas Epistemológicos de la Psicología”



- Profesor Adjunto – Dedicación Simple (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente - Ref. 66) en la asignatura “Historia y Epistemología de la Psicología - Cátedra A” - cargo que se encuentra con licencia con goce de sueldo por incompatibilidad.
- Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 2 – Personal Temporal - Ref. 71) en la asignatura “Historia y Epistemología de la Psicología - Cátedra A”.

Sin objeciones se tiene por aprobado

- **Res. N.º 285/2021 D** - Aceptar a partir del **01-08-2021** la renuncia condicionada de la Prof. Marcela María BASSANO, C.U.I.L. N° 27-14494371-1, al cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva – concursado de la asignatura “Lingüística y Discursividad Social” (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente – Ref. 71) – autorizándole a desvincularse del cargo en oportunidad del otorgamiento del beneficio jubilatorio, acorde con el procedimiento normado por la Ley N° 26.508 artículo 1º inc. a) ; la Resolución de la Secretaría de la Seguridad Social N.º 33/2009 y por ANSES.

Sin objeciones se tiene por aprobado

- **Res. N.º 297/2021 D** – Aceptar a partir del 01-07-2021 la renuncia definitiva del Prof. Alex Héctor DAL MOLIN, al cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva -(Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 2 – Personal Temporal – Ref. 73) y al cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva – (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente – Ref. 71) – por concurso, el cual se encuentra en licencia sin sueldo por incompatibilidad, ambos en la asignatura “Psicoanálisis I” de esta Casa de Estudios.

Sin objeciones se tiene por aprobado

- **Res. N.º 346/2021 D** – Aprobar el Calendario de Exámenes para el Turno Agosto de 2021, que como Anexo Único forma parte de la presente.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.4 – Títulos de Psicólogos/as

Nombre y Apellido

Audano Julia Inés

CUDI N.º

18277/2021



Ciutto Melanie Aylen	18272/2021
Delmonte Dina	19442/2021
Fassi María Luz	18268/2021
Galante Mailen	18265/2021
Giménez Viviana Araceli	18274/2021
Gloriani Maria Victoria	18072/2021
Godoy Molina, Víctor Manuel	19055/2021
Gutiérrez Matías	18279/2021
Irazuzta María Candela	16740/2021
Manning Florencia	16760/2021
Pereyra Da Silva, Hugo Horacio	19059/2021
Pituelli Ezequiel Matías	16743/2021
Porcile Rocío Magalí	16745/2021
Principi Daniela Susana	17011/2021
Torres Julieta Anabel	17127/2021

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.5 – Títulos de Profesor/a en Psicología

<u>Nombre y Apellido</u>	<u>CUDI N.º</u>
Bultri Josefina	16755/2021
Delfino María Lourdes	18411/2021
Galucci Emilce Beatriz	17219 /2021
Martinez Eduardo Gonzalo	17014/2021
Regiardo Vanina Estefanía	16748/2021

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.6 – Títulos de Posgrado

Guimet, Ana – CUDI: 19634/2021 – Título que se otorga: Especialista en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria (Plan 571/2012 CS)

Sin objeciones se tiene por aprobado

Burde, Liza – DNI: 26.700.673 – Título que se otorga: Especialista en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria (Plan 433/07 CS)

Sin objeciones se tiene por aprobado

Ochoa y Gómez, María Victoria – CUDI: 19637/2021 – Título que se otorga:



Magíster en Clínica Psicoanalítica con Niños (Plan 1520/2016 CS)

Sin objeciones se tiene por aprobado

Borlle, José María – CUDI: 19638/2021 – Título que se otorga: Magíster en Psicoanálisis (Plan 473/2012 CS)

Sin objeciones se tiene por aprobado

Cúneo, Florencia – CUDI: 19640/2021 – Título que se otorga: Magíster en Clínica Psicoanalítica con Niños (Plan 1520/2016 CS)

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.7 – CUDI N.º 12376/2021 – Ignacio Barés – Solicita acreditación de idioma Inglés – Carrera Posgrado de Especialización en Psicodiagnóstico

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.8 – CUDI N.º 18428/2021 – Alejandra Noemí Riva – Solicita acreditación de idioma Inglés – Carrera Posgrado de Especialización en Psicodiagnóstico

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.9 – CUDI N.º 18432/2021 – Melani Jarovsky – Solicita acreditación de idioma Inglés – Carrera Posgrado de Especialización en Psicodiagnóstico

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.10 – CUDI N.º 18405/2021 – Acta N.º 23 – Defensa de Tesis de Maestría en Clínica Psicoanalítica con Niños. “La construcción del síntoma en la clínica con niños en los manuscritos clínicos y en la obra de Betty Garma” presentada por la maestranda Camila Vera. Directora Dra. Ana Bloj. Tribunal Evaluador: Dra. Ana Talak, Mg. Cecilia Greca y Dr. Antonio Gentile.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.11 – CUDI N.º 18406/2021 – Acta N.º 22 – Defensa de Tesis de Maestría en Clínica Psicoanalítica con Niños. “El desamparo en la constitución subjetiva. Una mirada sobre la institución Hogar del Huérfano en el amparo de la niñez” presentada por la maestranda Rocía Fernández. Directora Mg. Martha Chiapetta. Tribunal Evaluador: Mg. Silvia Grande, Mg. Amalia Homar y Mg. Leandro Mendoza.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.12 – CUDI N.º 19372/2021 – Nahuel Senzamici – Ingreso Fuera de Término Carrera Profesorado en Psicología



Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.13 – CUDI N.º 19368/2021 – Nahuel Senzamici – Ingreso Fuera de Término Carrera de Psicología

Sin objeciones se tiene por aprobado

Con respecto a los CUDI N.º 19372/2021 y 19368/2021 el Secretario de Asuntos Estudiantes explica los mismos, a pedido del Consejero Docente Fernando Ré.

Punto 1.14 – CUDI N.º 19414/2021 – Soledad Cottone – Solicita se elimine al Sr. Héctor Enrique Barés del listado de Evaluadores correspondientes a Carrera Docente de esta Casa de Estudios que fuera aprobado por Resolución 011/2021 CD. Solicita se designe en su lugar a la Dra. Elsa Emmanuele.

La Decana explica que “ya nos hemos anoticiado de la situación que está Héctor Enrique Barés, situación que ha generado una conmoción inmensa en toda la comunidad universitaria. Esperamos que se dé curso inmediato al juzgamiento de los hechos. Pero quiero aclarar que Enrique Barés no estaba vinculado en nada académicamente con Facultad de Psicología: está jubilado y no tiene ninguna otra vinculación académica. Hicimos un registro y una búsqueda para asegurarnos que no esté vinculado ni con investigaciones en curso, ni en Posgrado y nos quedaba el Listado de Docentes que habíamos elevado en su momento, cuando todavía estaba en funciones. Como lo encontramos en el Listado de Evaluadores, nos pareció pertinente dar de baja de inmediato, en consonancia con la Resolución emitida por el Rector en la que se solicita suspender cualquier función que tuviera dentro de la Universidad. En este marco es que estamos presentando este pedido de cambio en el Listado de Docentes Evaluadores.”

Sin objeciones se tiene por aprobado

COMISIÓN ASUNTOS ACADÉMICOS

Despacho 02/08/2021

CUDI N.º: 10578/2021 – Cappelletti, Andrés – Seminario de Formación Interno: Modalidades Actuales de la Crítica Epistemológica en Psicología

Sin objeciones se tiene por aprobado

PROGRAMAS:

CUDI N.º 1393/2021 – Peirano, Laura – Neuropsicología y Psicología del Desarrollo



– Año 2021

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 5023/2021 – Aita, Gabriela – Psicología Social y Comunitaria – Año 2021

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 20857/2020 – Gentile, Antonio – Psicología – Año 2021

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 21584/2020 – Bereciartua, Gloria – Psicología del Lenguaje y del
Desarrollo – Año 2021

Sin objeciones se tiene por aprobado

PRÓRROGA ADSCRIPCIÓN

CUDI N.º 3462/2020 – Daitch, Yanina

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 3949/2020 – Rodríguez, Virginia

Sin objeciones se tiene por aprobado

TRABAJO FINAL DE ADSCRIPCIÓN

CUDI N.º 3467/2020 – Noguera, Ivana

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 3526/2020 – Rebellino, María Victoria

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 4066/2020 – Russo, María de los Milagros

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 4218/2020 – Pérez, Micaela

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 4221/2020 – Castro, María Laura

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 4426/2020 – Ballesteros, Victoria

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 9568/2019 – Verstraete Musso, Sofía

Sin objeciones se tiene por aprobado

INICIO DE ADSCRIPCIÓN AÑO 2020

CUDI N.º 6687/2020 – Allasia, Nicolás

30/03/2020

Sin objeciones se tiene por aprobado



CUDI N.º 6709/2020 – Ledesma, David	30/03/2020
Sin objeciones se tiene por aprobado	
CUDI N.º 6771/2020 – Vila Ortíz, Julieta	Abril 2020
Sin objeciones se tiene por aprobado	
CUDI N.º 17128/2020 – Aguirre, Agustin	Abril 2020
Sin objeciones se tiene por aprobado	
CUDI N.º 8024/2020 – Palma, Natalia	Marzo 2020
Sin objeciones se tiene por aprobado	
CUDI N.º 8108/2020 – Ontanilla, Mauro	01/04/2020
Sin objeciones se tiene por aprobado	
CUDI N.º 13183/2020 – Arfelíz, Miranda	01/04/2020
Sin objeciones se tiene por aprobado	
CUDI N.º 14829/2020 – Grasso, Estefanía	29/09/2020
Sin objeciones se tiene por aprobado	
CUDI N.º 15032/2020 – Rossi, Lucía	Marzo 2020
Sin objeciones se tiene por aprobado	
CUDI N.º 15033/2020 – Parolini, Virginia	Abril 2020
Sin objeciones se tiene por aprobado	
CUDI N.º 15472/2020 – Engler, Adrian	Marzo 2020
Sin objeciones se tiene por aprobado	
CUDI N.º 16665/2020 – Llovera, María Belén	Abril 2020
Sin objeciones se tiene por aprobado	
CUDI N.º 16819/2020 – Assaf, Sebastián	Septiembre 2020
Sin objeciones se tiene por aprobado	
INICIO DE ADSCRIPCIÓN AÑO 2021	
CUDI N.º 4248/2021 – Treffiló, Luisina	
Sin objeciones se tiene por aprobado	
CUDI N.º 4583/2021 – Ghiotti, Flavia	
Sin objeciones se tiene por aprobado	
CUDI N.º 4764/2021 – Mussa, Micaela	
Sin objeciones se tiene por aprobado	



CUDI N.º 5589/2021 – Miranda, Celina
Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 7783/2021 – Russo, María de los Milagros
Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 9017/2021 – Otta, Brenda
Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 9074/2021 – García, Julio
Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 9587/2021 – Waldisperg, Valeria
Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 9719/2021 – Tolosa, María Lola
Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 9749/2021 – Strégola, Alejandra
Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 9759/2021 – Castillón, Jimena
Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 10261/2021 – Vargas Cappiello, Bruno
Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 10277/2021 – Audano, Julia
Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 10617/2021 – Arjol, Lucía
Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 10622/2021 – Aochar, Franco
Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 10845/2021 – Brescacín Bertinat, Julieta
Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 10846/2021 – Truccone, Patricia
Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 10959/2021 – Valiente, Bruno
Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 11300/2021 – Favarel, Esteban
Sin objeciones se tiene por aprobado



CUDI N.º 11557/2021 – Termine, Florencia

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 11622/2021 – Maroni, Adriel

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 11625/2021 – Soto, Laura

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 11854/2021 – Aranda, Lucía

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 11856/2021 – Ostinelli, Mailín

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 11859/2021 – Meroni, Santuago

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 13136/2020 – Lescoulie, Rodolfo – Marzo 2021

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 13467/2021 – Martínez, Camila

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 11621/2021 – Benz, Alejandra

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 7218/2020 – Raiti, Eliana

Sin objeciones se tiene por aprobado

EQUIVALENCIAS

CUDI N.º 21480/2020 – Drandich, Luana

Sin objeciones se tiene por aprobado

COMISIÓN ASUNTOS DE POSGRADO

Comisión 02/08/2021

CUDI N.º: 15563/2021 – Flaviana Ponce – Programa para ser dictado durante el segundo semestre del año 2021 como Seminario Abierto a graduados.

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 16807/2021 – Elsa Emmanuele – Programa Taller de Tesis IV + Escritura de Tesis N.º 3 – Cursantes regulares 2021-2022



Sin objeciones se tiene por aprobado

Siendo las 11.05 hs y sin más temas a tratar se levanta la Sesión

Refrendan el Acta